



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER JUDICIAL

Anexo I Acordada N° 18/13

Jurisdiccional Ley de Contabilidad N° 06				
Concepto	Montos	Autoriza contratación o llamado	Aprueba la adjudicación	Aprueba el gasto
Contratación Directa	Hasta \$1.000	Delegación Administrativa/Área Contrataciones		Administrador
Contratación Directa	Hasta \$ 10.000.-	Magistrados		Administrador
Contratación Directa	Hasta \$100.000	Administrador	Prosecretario de Administración	Administrador
Concurso de Precios	Hasta \$200.000	Administrador	Prosecretario de Administración	Administrador
Licitación Privada	Hasta \$350.000	Prosecretario de Administración	Secretario de Sup. y Adm.	Administrador
Licitación Pública	Más de \$350.000.-	Secretario de Superintendencia y Administración	Superior Tribunal de Justicia	Administrador

Jurisdiccional Ley de Obras Públicas N° 13.064				
Concepto	Montos	Autoriza contratación o llamado	Aprueba la adjudicación	Aprueba el gasto
Contratación Directa	Hasta \$ 200.000.-	Administrador	Prosecretario de Administración	Administrador
Licitación Privada	Hasta \$ 900.000.-	Prosecretario de Administración	Secretario de Sup. y Adm.	Administrador
Licitación Pública	Más de \$ 900.000.-	Secretario de Superintendencia y Administración	Superior Tribunal de Justicia	Administrador

Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)